

**ACTA SESION ORDINARIA N°70
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO**

IN - EXTENSO

FECHA **HORA INICIO** **HORA TERMINO**

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. KAREM NEUBAUER ROJAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ		X	
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Lectura Acta Ordinaria N°69.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Aprobación propuesta de adjudicación y contratación de la licitación pública "Adquisición de Equipamiento Odontológico", ID 750998-29-LE14, al oferente GEMCO GENERAL MACHINERY S.A., por un monto que excede las 500 UTM, Art. 65° letra i), Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Dirección de Adquisiciones - Dpto. Salud).
- 5.- Aprobación de costos de mantención de proyectos con financiamiento 2014 denominados: "Recuperación Plaza Santa Ana de Los Arcos", "Plaza Recreativa Potrerillos" y "Luminarias Peatonales Avenida Cardenal Caro" insertos en el marco de implementación Plan Comunal de Seguridad de la Subsecretaría de Prevención del Delito (DIDECO).
- 6.- Aprueba Modificación a la "Ordenanza Local sobre Derechos Municipales de Lo Espejo N°1", aprobada mediante Decreto alcaldicio N°1581 de fecha 28 de agosto de 2008, Artículos 9° y 10°, Título "Derechos Municipales sobre Transporte, Tránsito y Vehículos". (Dirección de Tránsito y Transporte Público).
- 7.- Incidentes.

1.- LECTURA ACTA SESION ORDINARIA N°69.

SR. ALCALDE No habiendo observaciones se aprueba el acta.

2.- CORRESPONDENCIA.

SRA. NEUBAUER No hay correspondencia, Alcalde.

3.- CUENTAS.

SR. ALCALDE Don Nibaldo.

SR. AHUMADA Buenos días a todos, a todas. Yo tengo que informar de que el viernes 17, el viernes pasado, se realizó una Comisión de Ordenanza Municipal, de los derechos de transporte de tránsito, de vehículos y servicios, para modificar los valores que todos los años corresponde en el mes octubre.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. GARDEL Sí, yo, Alcalde, quiero rendir cuenta con respecto a la Comisión de Subvención, que nos reunimos ayer, durante la mañana, por una solicitud de un joven que quería una beca a Francia, la verdad que, como nos explicó el Administrador, la carta de la solicitante no correspondía, por lo tanto se dejó para una próxima sesión, ver qué es lo que ocurre con la organización que estaba solicitando.

SR. ALCALDE Cuentas, Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Alcalde, gracias. La semana pasada se realizó una Comisión de Medioambiente y Desarrollo Urbano, además de los Concejales que pertenecen a la comisión asistieron funcionarios, la Directora de Medioambiente, el Director de Adquisiciones y también el Administrador Municipal, se nos explicó los pormenores y los detalles de la licitación que RSOE, y quedó establecido en aquella comisión, como acuerdo, la solicitud de enviar a la Fiscalía Nacional Económica el proceso licitatorio que se va a desarrollar, así como también darle una mayor... perdón, hacer el estudio de costos, que la vez anterior también la Comisión de Medioambiente lo solicitó, y no fue realizado, esta vez se hizo mayor hincapié a ese estudio de costos, para darle mayor transparencia al proceso. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE Cuentas. No habiendo más cuentas pasamos al próximo punto.

4.- APROBACION PROPUESTA DE ADJUDICACION Y CONTRATACION DE LA LICITACION PUBLICA "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO ODONTOLOGICO", ID 750998-29-LE14, AL OFERENTE GEMCO GENERAL MACHINERY S.A., POR UN MONTO QUE EXCEDE LAS 500 UTM, ART. 65° LETRA I), LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. (Dirección de Adquisiciones - Depto. Salud).

SRA. NEUBAUER Asiste el Director Subrogante, Don Leonardo Vásquez.

SR. VASQUEZ Buenos días, Sr. Alcalde. Bueno, esta licitación comprende un presupuesto de aproximadamente \$ 68.000.000, y es la adquisición de equipamiento para SAPU y los centros de salud que tienen que ver con equipamiento odontológico, sillones dentales y otros instrumentos, y para hacer caso a lo que dice la ley o el reglamento, lo estamos sometiendo a aprobación del Concejo, la explicación es porque sobrepasa las 500 UTM. Cualquier consulta la puede plantear a mí o a don David, es un tema técnico, no sé si hay alguna consulta.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. GARDEL Sí, ¿dentro de esto contempla los elementos necesarios o solamente la maquinaria?.

SRA. HENRIQUEZ ¿Son los sillones?.

SR. VASQUEZ Hay sillones, fórceps, hay varios, son elementos, más bien, más que insumos. Usted maneja los detalles, don David.

DR. GODOY Buenos días. Bueno, la licitación considera equipamiento, a través de un convenio con el Servicio Sur, de hecho vienen \$115.000.000.-. El único oferente disponible fue la empresa GEMCO, de 16 ofertas 15 quedaron fuera por diversos motivos, y como única oferta se adjudicó la cantidad de \$29.000.000.-, quedando un remanente para poder adquirir.

Específicamente es equipamiento, porque los insumos odontológicos también van por otra vía de licitación, que ya la hicimos, con montos mucho menores que la que tenemos actualmente, así es que éste es el equipamiento, sillones dentales, micromotores, lámpara fotocurado, y todo lo que significa el equipamiento odontológico.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ ¿Son para los 2 SAPU y para todos los servicios?.

DR. GODOY Para todos los servicios, para todos los establecimientos.

SRA. HENRIQUEZ Para todos los establecimientos.

DR. GODOY Sí

SR. ALCALDE ¿Alguna pregunta?. Llamemos a aprobación.

SRA. NEUBAUER Se somete a votación el punto 4 de la tabla. Concejales Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejales Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejales Nivaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejales Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejales Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejales Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejales Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Alcalde, don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SRA. NEUBAUER El H. Concejo, por unanimidad de sus miembros presentes, aprueba la propuesta de adjudicación y contratación de la licitación pública Adquisición de Equipamiento Odontológico al oferente GEMCO GENERAL MACHINERY S.A., por un monto que excede las 500 UTM.

5.- APROBACION DE COSTOS DE MANTENCION DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO 2014 DENOMINADOS: "RECUPERACION PLAZA SANTA ANA DE LOS ARCOS", "PLAZA RECREATIVA POTRERILLOS" Y "LUMINARIAS PEATONALES AVENIDA CARDENAL CARO" INSERTOS EN EL MARCO DE IMPLEMENTACION PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO. (DIDECO).

SR. URRUTIA Buenos días, bueno, me voy a presentar antes, mi nombre es Rodrigo Urrutia, y son el Coordinador Comunal del Plan Comunal de Seguridad Pública, que es parte de una política de gobierno, que es el Programa Seguridad para Todos, de la Presidenta Michelle Bachelet.

Bueno, tenemos preparado un power, pero es lo mismo que ustedes tienen en sus carpetas. Y este programa, ustedes entienden, se presentó en septiembre del presente año, previa firma de convenio que hubo que generar entre la Municipalidad de Lo Espejo y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Un poco recordar que en aquella oportunidad se le presentaron desde la Municipalidad a la Subsecretaría, 3 intervenciones con los recursos, que gracias a la firma de este convenio se podían generar en nuestra Comuna, uno de ellos, que es la diapositiva N°5, donde aparece la inversión 2014, aparecen las luminarias peatonales Avda. Cardenal Caro, que es una intervención, un poco para recordarles, una intervención que se va a generar por Cardenal Caro entre Avda. Central y Pío XII, que son instalación de luminarias peatonales, con tecnología LED y eso.

La segunda intervención, en Plaza Recreativa Potrerillos, que tiene una intervención de un sitio eriaz, de 4.300 m.² aproximadamente, y que está ubicada en calle Caldera y Con Con, en la Población Clara Estrella, que esto queda al lado de la carretera.

Y la última, la recuperación de la Plaza Santa Ana de los Arcos, que queda en el corazón de este sector, de Santa Ana de los Arcos, y está en el Pasaje 12 Oriente y Pasaje Bombero Manuel Soto, y tiene una intervención de un sitio eriaz, que hoy día igual ha habido una intervención de plaza, pero igual con esta intervención se espera mejorar el espacio que la gente tanto ha cuidado, en el sector.

Bueno, la intervención que corresponde para este proyecto son alrededor de 2.000 m.² aproximados, de juegos infantiles, tienen un escenario que han construido en conjunto con los vecinos, y la idea es poder mejorar todo aquello.

Nosotros presentamos, como Municipalidad, estos proyectos a la Subsecretaría de Prevención del Delito, pero ellos observaron algunas cosas, técnicamente, pero que igual por la premura del tiempo, en aquel entonces tanto SECPLA como Obras, estuvieron trabajando arduamente para poder presentar ésto a tiempo, y así poder ser beneficiada nuestra comunidad con el financiamiento de la Subsecretaría.

Bueno, hoy día hay un plazo donde nosotros tenemos que responder aquellas observaciones, que más que nada tenemos que ver con cuestiones técnicas, con el plano, de mejorarlo, y hay un componente de participación que nosotros estamos generando en cada uno de estos territorios, junto con el equipo que está trabajando conmigo.

Pero además, una de las observaciones, por la cual hoy día yo estoy, tiene que ver con un compromiso por parte del Concejo Municipal, para la mantención de estos espacios, y es por eso el por qué hoy día estoy acá, esperando un poco el compromiso de parte de ustedes para la mantención de estos espacios, post ejecución de la intervención.

Hay un monto, al final de la presentación, que el total de la intervención de estos 3 espacios supera los \$290.000.000.-, y aproximadamente en los gastos de mantención, que tienen que ver con la mantención del espacio verde, con la luminaria, con el agua, con la gente que va a mantener estos espacios, es aproximado el 1% de lo invertido.

SR. DIAZ ¿El 1% en total?.

SR. URRUTIA Del total, del total de la inversión.

SR. DIAZ ¿El 1% anual, el 1% mensual?.

SR. URRUTIA Anual, el 1% anual. Eso, aproximadamente, sería. Ahora, eso es lo que nos pide a nosotros la Subsecretaría, un compromiso por parte del Concejo, para poder darle continuidad a estos proyectos, y bueno, nosotros ya tenemos los recursos en las arcas municipales, y faltan estos detalles para poder empezar a trabajar, licitar, y que la gente empiece a ver los cambios en la Comuna, en el fondo. Era eso, no sé si hay alguna consulta.

SR. ALCALDE Carlos, y después Juan Carlos.

SR. GARDEL Sí, dos cosas, la primera es que las luminarias deberían de entrar en el sistema de mantención de Chilectra, eso es lo que yo tengo entendido, aprovechando que está el Director de SECPLA acá, por lo tanto, o sea, se aprueba esto, pero eso va con cargo, por ejemplo, a Chilectra, las áreas verdes al sistema de plazas, por lo tanto... perfecto, no es tangible económicamente.

Y por otro lado, aprovechando que está usted, la misma sugerencia también, que le hicimos al Director cuando nos presentó el proyecto, me recuerdo que fue una comisión también, de seguridad ciudadana, me recuerdo muy bien, se lo manifesté en esa oportunidad, ahora se lo manifiesto a usted como encargado, es que echamos de menos, por lo menos los proyectos psicosociales en la Comuna, en el área de intervención de seguridad ciudadana, han habido obras que igual yo creo que igual son esenciales en nuestra Comuna, hay una falta de equipamiento y de infraestructura, obviamente, pero creemos que también hay un segmento donde el índice delincriminal, y lo manifestamos en esa oportunidad, en el rango de la juventud estamos hablando, que es un grupo etario, la mayoría, que comete actos delincriminales en la Comuna y no vemos, a veces, la falta de proyectos orientados a ese segmento, con realidad de intervención, talleres, qué sé yo, sobre todo en el tema de seguridad ciudadana, que antes se hacía, eché un poco de menos ese tipo de proyecto, en esta área, el Director dijo que, bueno, que era el primero que se está ejecutando, pero se lo manifiesto también a usted, que como está comenzando, para que lo consideren en el futuro también ese tipo de intervención.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Alcalde, sí. Consultar dos cosas, primero, concuerdo con lo que dice el colega Gardel, en el sentido que las luminarias peatonales se van a incorporar en el contrato de mantención de luminarias que tenemos con Chilectra, ¿no?. Pero mi duda está con ambas plazas, en el sentido de saber cuántos metros cuadrados hay en esas plazas, en la Plaza Potrerillos.

SR. URRUTIA 4.300.

SR. SANDOVAL ¿Entre ambas?.

SR. URRUTIA No, solamente Potrerillos.

SR. SANDOVAL Ya, eso, y la recuperación, y la Plaza Santa Ana.

SR. URRUTIA Son 2.000.

SR. SANDOVAL Primero saber si la Plaza Santa Ana se encuentra con mantención, con mantención municipal, de lo contrario tendríamos que incorporarla a la mantención, dependiendo de esos metros cuadrados es el costo anual, y el costo anual acá, según me dicen, que es \$3.190.000.-, pediría que revisáramos eso, porque tanto el agua, como la mantención, debiese tal vez tener un costo superior a ese monto que se indica acá.

SR. ALCALDE Elizabeth y Carlos Lagos.

SRA. HENRIQUEZ La Plaza Santa Ana de Los Arcos tiene mantención municipal, lo que hay que ir modificando son lo que pedían los adultos mayores del sector, que hay bastantes adultos mayores ahí, hay casas de reposo, qué sé yo, las máquinas de ejercicio, y que pudiera ser más confortables en términos de los pedazos de, no sé, de asiento que pusieron, como de adobe, o de concreto, que pudieran ser un poco más amigables.

Y yo también echo un poquito de menos el tema, todo el tema psicosocial, que ha quedado igual en el aire, hay varios programas que se dieron anteriormente, con el gobierno anterior, y que no fueron finalizados de buena manera y todavía no recepcionados, entonces como usted hoy día está encargado, le pediría que también pudiera mirar hacia atrás, lo que es, y escribir, o sea, la Subsecretaría de Prevención del Delito, para ver los programas que en esa época eran con otros nombres, eran comuna 100... Compromiso 100 y un montón de otros nombres, que hoy día le han ido cambiando esa cara, pero en el fondo es lo mismo, entonces me gustaría que se pudiera preocupar de la 4 de Septiembre, de Los Lebreles, que fueron programas con estas mismas platas, y que no se han culminado exitosamente para la comunidad, y que quedan como un poco flojos en términos del término, de las personas que llegan a hacer la construcción de aquellas plazas o sitios amigables, así es que yo le recomiendo eso. Gracias.

SR. ALCALDE Carlos Lagos.

SR. LAGOS Buenos días, Alcalde, buenos días, Concejales. Mira, en el tema de áreas verdes a lo mejor a mí me habría gustado de ver, por ejemplo cuando estamos hablando de la intervención y todo eso, y también se había conversado en la Comisión, de que cuando se prepararan los programas, los proyectos, porque se decía cuanto iba a ser invertido, solamente, en la Plaza de Potrerillos y en la Plaza de Santa de Los Arcos, pero por ejemplo saber cuáles eran los trabajos que se van a hacer, por qué, porque por ejemplo aquí hablamos de construcción y equipamiento en una plaza en un sitio eriaz, 2.000 m.², por ejemplo la Santa Ana de Los Arcos, pero qué es lo que pasa, que por ejemplo nosotros estamos hablando de mejoramiento, se hablaba de

mejoramiento de los juegos, mejoramiento del escenario, mejoramiento de la estructura y todo, y dice desarrollo de actividades de uso comunitario en el lugar, en el espacio, monto de la intervención, 50.000.000, nosotros, cuánto es lo que va a destinar, los 50.000.000 de área verde, o sea, porque por ejemplo si a mí me dicen que van a hacer mejoramiento de lo que hay, o sea, uno va y dice el valor es excesivo, si me dicen vamos a sacar, o sea, vamos a retirar los juegos y vamos a colocar juegos nuevos, el escenario lo vamos a destruir y vamos a hacer un escenario nuevo, a lo mejor uno ahí va viendo la intervención de los costos reales de lo que son las áreas verdes, así ya sea para una o para la otra.

Y lo otro, que se nos diera también a conocer un tema técnico, porque nosotros hablábamos de que las luminarias peatonales a lo mejor pudieran sobrepasar lo que era Pío XII, no sé si se recuerda, eso hablamos, y que para eso nos iban a dar a conocer aquí el estudio que se hizo, de cuanto era la medida de un poste a otro poste, cuanto era, cosa que dando a conocer, o decir, sabe qué, ahí hay una intervención de tanta cantidad de plata, y por el tema técnico llegaba solamente hasta ahí, o por el tema técnico se podía colocar un poste más o dos postes más, y eso, por ejemplo, hoy día tampoco lo tenemos, más allá de que el tema de los costos van a ir hoy día algunos agendados a los gastos en tema de Chilectra, o en el tema de la mantención que se le hace a las áreas verdes. Eso.

SR. ALCALDE Nivaldo, y después Oscar.

SR. AHUMADA Gracias. Bueno, una consulta, el financiamiento de los proyectos, ¿quién lo hace?.

SR. URRUTIA El Ministerio del Interior.

SR. AHUMADA Entiendo que el otro día habían dicho que no.

SR. ALCALDE Hay un compromiso firmado, aquí, hay un compromiso...

SR. AHUMADA Hay un compromiso, pero el Subsecretario, en una reunión, yo no sé si estaba usted, Alcalde, dijo no, y ahí hay una pelea de los alcaldes que dijeron, no.

Segunda cosa, ¿este proyecto no contempla alarmas comunitarias?.

SR. URRUTIA No, ninguno de los 3.

SR. AHUMADA ¿Y cámaras de seguridad?.

SR. URRUTIA Tampoco.

SR. AHUMADA Y lo otro que hoy día, con el sistema LED, ya las luminarias peatonales, ya las luminarias, atraviesan la calle, como pude observar yo en Valdivia, en un curso, justamente, que hice sobre eso, que tienen una muy buena luminosidad, así es que consulto, porque yo no soy especialista ni técnico en la materia, por eso pregunto por las alarmas, pregunto por las cámaras y el financiamiento, ojo, porque en una reunión que se dio hace pocos días.

SR. ALCALDE Oscar, después don Juan Carlos Sandoval.

SR. DIAZ Recordar que están presentes en la comisión todas las inquietudes que hicieron nuestros colegas Concejales en el encuentro pasado, y recordar dos puntos que es parte es esas inquietudes, que en esta oportunidad los proyectos estaban enfocados este año, y nos lo hicieron

saber, a prevención situacional, parte del paquete armado que nos presentó el Ministerio del Interior estaba enfocado a proyectos de prevención situacional, y había que presentar proyectos orientados a desarrollar ese efecto, hoy día había que tomarlo, y teníamos la ventaja de haber desarrollado proyectos en ese sentido, y fueron aprobados en esa dirección.

Y lo segundo, que se enfocó a sectores altamente victimizados, que era el segundo requisito que generalmente se pide a este tipo de intervenciones.

Y en relación también a la consulta que hacía el colega Lagos, que una parte también de las intervenciones que tiene el presupuesto, separado, en una intervención social, de movilización de activos, pero está separada de las intervenciones situacionales, hay una intervención que es propiamente tal, está presupuestada con actividades propias en cuanto a hacer participar a la comunidad, y que esperamos que en la siguiente Comisión nos puedan dar cuenta de todos los detalles técnicos.

Hoy día lo que yo encuentro así muy positivo, es que la Municipalidad se comprometa a la mantención, independientemente de que el costo sea más o menos, veamos en qué partidas están, como es correcto de este Concejo asegurarlo, el tema central es que las obras que queden aseguremos que se van a poder mantener el tiempo, esa es una muy buena señal de parte de la Municipalidad, que si se hace una intervención aseguremos que esa va a quedar mantenida para la Municipalidad, que es lo que se nos solicita a nivel de Ministerio, yo creo que esa es la señal más relevante y que yo apoyo como Concejal en ese sentido.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL No, solamente, en la misma línea del Concejal que me antecedió, manifestar, como lo manifestaron también mis colegas, que estos proyectos fueron presentados ante una Comisión de Seguridad, y lo discutimos en detalle, y como también el colega Lagos hace algunas observaciones que realizaron en esa comisión, sería pertinente tal vez que se recogieran esas observaciones que nosotros realizamos en ese momento, que nos dimos una larga discusión sobre los 3 proyectos.

Y felicitar a los equipos que en tan corto plazo pudieron desarrollar estos proyectos para poder ser presentados ante la Subsecretaría de Prevención del Delito. Eso, nada más.

SR. ALCALDE Miren, yo voy a decirles que, los que se acuerden que estuvieron ahí en el auditorium cuando vino el Sr. Frei, por lo menos de mi parte fui bien agresivo en el tema de los proyectos que llegan a Lo Espejo, considero que no es la cantidad de proyectos que debiese llegar, debiese llegar mucho más, cuando somos comuna prioritaria N°1, se dice, y después nos toman en cuenta y nos toman como comuna pudiente, primero se dice que somos prioritarias y después nos toman como comuna pudiente, y otras comunas que tienen muchos más recursos que nosotros, que tiene un parque industrial, que cobran una buena cantidad de millones de patentes, que les entra mucha plata por la SUBDERE, y por otras cosas, le dan muchos más recursos para esta intervención de seguridad ciudadana.

Y quiero decirles que, pongámosle un ejemplo, la Plaza de Potrerillos, que son 4.000 m.², un poco más, es un espacio gigante, donde constantemente se nos hacen microbasurales, nosotros estábamos pidiendo una inversión de \$120.000.000.-, y ellos, y ellos, nos bajan a 90, ellos, y tienen la potestad de bajarlo a 90. Se armó un debate, porque considerábamos que con los 90 no íbamos a hacer la plaza que nosotros queríamos, para la gente de ese sector, porque también estuve con gente del sector.

En la Plaza Santa Ana de Los Arcos, que ésta es una cosa que viene pedida de todos ustedes, han sido Concejales, y más, han ido para allá a pedir el voto, como vamos todos y la gente ha dicho necesitamos esto y esto, esa plaza también fue incorporada con más luquitas, se estaba poniendo con \$60.000.000.- y ellos lo bajaron a esto, entonces quiero decir que esto se ha hecho de cara a la gente también, pero también discutiendo con la Subsecretaría de Prevención del Delito, y de eso permitió que a nosotros, el proyecto que teníamos ganado, ganado, Remigio, dígame si estoy equivocado o no, nos permitió el proyecto que teníamos ganado, que no lo dieran, que por ejemplo una plaza segura que no pudieron darnos porque estábamos participando en este proyecto que el Gobierno nos da.

SR. LAGOS Nos castigaron.

SR. ALCALDE Claro, la Plaza del Adulto Mayor de Clara Estrella, esa plaza estaba lista, lista, pero por haber accedido a estas luquitas no pudimos acceder a las otras lucas, entonces hay una diferencia que a uno de repente le molesta, en esto, pero quiero decirles que los trabajos de prevención psicosocial se van a seguir haciendo...

SR. URRUTIA Se han estado haciendo.

SR. ALCALDE Con este equipo, con este equipo y con otro equipo que tenemos en un trabajo de prevención, y hemos unido la fuerza de la OPD, el equipo que está liderado por Rodrigo, junto con un equipo que se está haciendo, no a la prostitución infantil ni al comercio sexual, en la Comuna, entonces estamos abarcando, sé que es un tema difícil, un tema difícil, sé que es complicado en una comuna como la nuestra, y está siendo abarcado con todos los recursos de los demás proyectos, para poder avanzar en el tema psicosocial, que las necesidades que tenemos todos nosotros, todo nuestro trabajo.

Hace poco salió una encuesta, en los diarios, y ustedes se dan cuenta que nos pusieron que en toda la Comuna de Lo Espejo, como gran invento, o sea, tienen que haber mateado como unos dos o tres años para descubrir eso, que en cada población de Lo Espejo vendían droga, o sea, yo no entiendo tanto tiempo los inteligentes de este país que en la Comuna de Lo Espejo se está vendiendo droga en todas las poblaciones, eso demuestra la ignorancia de nuestras autoridades, demuestra la poca eficacia de nuestras autoridades, que hoy día se den cuenta que en la Comuna de Lo Espejo, en todas las poblaciones, están vendiendo droga, eso demuestra que La Moneda no mira el patio trasero, como somos nosotros en la zona sur.

Por eso les digo, chiquillos, yo, aquí está el testigo, que fui bien... les pedí, ustedes están testigos que yo les pedí que este dinero que hoy día nos está ofreciendo \$319.000.000.-, en otras comunas les dieron \$600.000.000.-, que son muchos más y otras mucho más, y que reciben muchos más recursos del Estado, de parte de la SUBDERE, tienen un parque industrial, y nosotros que no tenemos parque industrial, que nos tienen limitados en la SUBDERE y nos tienen limitados en algunas cosas, nos dan platas limitadas, y cuando viene el discurso y cuando sabemos todos que Lo Espejo es prioritario, que en Lo Espejo tenemos que trabajar, por Lo Espejo, y el recurso no llega como es debido a la Comuna de Lo Espejo.

SR. AHUMADA Eso es verdad.

SR. ALCALDE Entonces estos recursos, estos recursos, lo cual Rodrigo está encargado de este programa, y lo vamos a hacer, chiquillos, ténganlo seguro que, pongámosle, el sector de Potrerillos es un sector que es un manso parque, y que lo vamos a tratar de hacerlo lo mejor posible, yo creo que la

gente, y ustedes después se van a dar cuenta.

Y el tema de Santa Ana de Los Arcos, que ya es constante el reclamo de los vecinos, y vamos a ir, como dice Elizabeth, vamos a ir con máquinas, vamos a ir con una cosa nueva, vamos a ir con diferencia, cosa que la diferencia se note, para que el día de mañana, el próximo año, nos lleguen más recursos, para no sólo avanzar en 3 poblaciones, yo considero, cuando ellos está saliendo, está saliendo esta denuncia que ellos hacen de la Comuna de Lo Espejo, que en el tema de drogadicción y delincuencia, quiero decirles que con esto poco y nada no alcanzamos, no alcanzamos porque nosotros deberíamos, deberíamos estar, hoy día, hoy día, interviniendo con este tipo de recursos en todas las poblaciones, solamente intervenimos la Población Santa Ana de Los Arcos, intervenimos la Población Clara Estrella, un sector, e intervenimos las luminarias de la Caro y yo, lo vuelvo a decir, que yo quería mucho más, quería que fuera desde Salvador Allende, para que volviera a ser el paseo peatonal que cuando fuimos jóvenes, y fuera Cardenal Caro de punta a punta, pero por el cálculo no se da, y es bueno, van a ser todo luces LED, pero ya estamos viendo cómo podemos meter un proyecto para que realmente se cumpla las LED, que es nuestra idea, pero les quiero decirles, cabros, que las LED no son baratas, y a Carlos Gardel, que también va incluida en Chilectra, que Chilectra se van a tener que preocupar de la mantención y esa plata, la chiquillas, ya de la Plaza Santa Ana de Los Arcos, la están regando, la están cuidando, y la otra que tendríamos, Potrerillos, pero no va a ser problema, no va a ser problema, vamos a estar trabajando en mantener las plazas.

Así es que no estoy contento, no estoy conforme con la plata que nos dieron, creo que merecíamos por lo menos, merecíamos más de \$500.000.000.-, por comuna prioritaria. Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ No, bueno, agradecerle a Rodrigo, que va a encabezar, yo creo, este grupo de trabajo, a mí me gustaría que me pudiera explicar si está, cuando hablamos de programas psicosociales, cuando hablamos de programas que el gobierno ha hecho intervención en esta Comuna específicamente, y con dinero, si esos recursos se van a aunar en algún momento, por lo menos en la discusión y en el quehacer, porque está el programa de la OPD, está el de 24 Horas, está el PAI, está Prevención del Delito, hay programa de salud mental, hoy día, que se están haciendo en algunos establecimientos educacionales, entonces si hay una discusión con este conglomerado de profesionales que ejercen en diferentes áreas, pero lo que siempre ha sido mi discusión, que siempre lo hacen para este lado, o sea, porque los recursos, si bien es cierto que el Alcalde hoy día está, y tiene todo su derecho, y reclamar, que todos reclamamos que llegan pocos recursos, porque yo siento de repente que es un poco el castigo que nos hacen a Lo Espejo.

Pero, ahora, cómo nosotros demostramos que con todas estas platitas que llegan repartidas por poquito, porque llegan como goteras, pudiéramos juntar todo y hacer un trabajo, como dice el Alcalde, psicosocial, con mucho más amplitud, viendo todos estos casos, porque el tema de 24 Horas no es tan sólo de atender al niño, sino que también ver la familia y ver cómo yo también inserto a la familia laboralmente, entonces por lo tanto hoy día también tendría que estar ocupado y tendríamos que estar operando junto con la OMIL, o sea, cómo los empresarios hoy día también se instalan, y se ponen al servicio de estas familias, porque yo la única manera de sacar todo el tema de la droga, el tema de deserción escolar, es un sinnúmero de profesionales que están disgregados en diferentes áreas, entonces cómo podemos juntar o cómo podemos lograr ingresar educación y salud, vivienda, la OMIL, es un todo, o sea, yo no veo un programa separado del otro, o sea yo veo, cuando yo hoy día estoy hablando de la plaza, también ahí hay un desarrollo

psicosocial, porque es la vida natural que se juntan los vecinos, ya sea hacer diferentes actividades, ya sea ejercicio, qué sé yo, se juntan los jóvenes.

Entonces, me gustaría saber que en algún momento las intervenciones desde el Ministerio del Interior fueran mucho más transversales, más unificadas, y no tan parceladas como hoy día se está viendo, porque lo que yo siento que cada uno resuelve su tema, parcelado, y no le respondo al otro, está ligado, está ligado uno con otro. Eso.

SR. ALCALDE Ya, cortito.

SR. URRUTIA La verdad es que, cortito, mi respuesta es súper cortita, y ojalá englobando todas las inquietudes, las consultas que hicieron todos ustedes. Efectivamente, desde el Ministerio del Interior hay unos lineamientos que uno debiera, uno podría postular proyectos psicosociales, tampoco podemos desconocer que o decir que aquí no se ha hecho nada, porque efectivamente ayer incluso estábamos con el Alcalde inaugurando un proyecto que escuela que es No al Comercio Sexual, en una escuela que está por acá cerquita, y es un proyecto que se adjudicó gracias a la necesidad también de poder ejecutar ese tipo de proyectos en las escuelas y por iniciativa propia del Alcalde nos pidió a algunos profesionales poder presentar al 2% del Gobierno Regional este tipo de intervención.

Paralelamente aquello, el Programa Barrio en Paz también está trabajando en las escuelas con la violencia escolar, que es un proyecto que lleva ya un año, y está terminando ahora en diciembre; paralelamente a ello está el SENDA, está la OPD, está el 24 Horas, están los PIF, hay muchos programas que efectivamente, como usted bien lo dice, están ejecutándose en la Comuna, pero lamentablemente no hay una... a lo mejor existe, hay personalmente, una red que los reúna a todos y que efectivamente, que cada una de esas capacidades de esos programas, a lo mejor se diluye un poco, en cambio si estuviéramos todos bien unificados, a lo mejor... o sea, con los mismos recursos, pensando en las mismas capacidades de profesionales que hay en cada uno de esos espacios, se puedan a lo mejor encontrar mejores logros a las intervenciones mismas.

Sin duda es necesario poder modificarse o trabajar de manera coordinada y en red. Efectivamente, como por ahí también usted se acordaba, el Compromiso Cien, que es un programa que antiguamente también lo inició don Ricardo Lagos, lo continuó Frei, lo continuó Michelle Bachelet, que se detuvo en el gobierno de Piñera y hoy día vuelve como plan comunal, es lo mismo, pero más plata, porque en aquel entonces ustedes debían recordar que no trabajan de 80 ó \$100.000.000.- al año, hoy día solamente para estos meses, para esta intervención 2014, estamos trabajando 300 y tantos mil pesos, y con una proyección al 2017, de cerca de los \$1.300.000.000.-, si no me equivoco, Sr. Alcalde, 1.200, 1.300, de aquí al 2017, tenemos que hacer un trabajo de aquí a marzo, que vamos a hacer diagnóstico participativo con la comunidad, ver qué es lo que realmente, principalmente, se requiere por parte de la comunidad, queremos hacer esta red con la OPD, con la OMIL, con el Senda, con los PIF, y trabajar en conjunto.

Va a haber un espacio, que probablemente más de alguno de ustedes participó cuando existía el Compromiso Cien, Compromiso Mil, no me acuerdo como era, que es el Concejo Comunal de Seguridad Pública, que eso debiéramos formarlo de aquí a un mes más, y en esa instancia es donde existe la posibilidad que desde la OPD, de que Senda, que los Programas 24 Horas, estén sentados en esta misma mesa y poder trabajar en conjunto, esa es la instancia, y trabajar de aquí a marzo en un diagnóstico comunal en temática de seguridad, ver qué es lo que la gente realmente quiere, presentarlo nuevamente en marzo al

Ministerio del Interior, nos transfiera las platas y trabajemos con la gente. Eso, un poco.

SR. ALCALDE Ya, llamemos a votación.

SRA. NEUBAUER Se somete a votación el punto 5 de la tabla. Concejal Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Alcalde, don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SRA. NEUBAUER El H. Concejo, por unanimidad de sus miembros presentes, aprueba los costos de mantención de proyectos con financiamiento 2014 denominados: "Recuperación Plaza Santa Ana de Los Arcos", "Plaza Recreativa Potrerillos" y "Luminarias Peatonales Avenida Cardenal Caro" insertos en el marco de implementación Plan Comunal de Seguridad de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

6.- APRUEBA MODIFICACION A LA "ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES DE LO ESPEJO N°1", APROBADA MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO N°1581 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2008, ARTICULOS 9° Y 10°, TITULO "DERECHOS MUNICIPALES SOBRE TRANSPORTE, TRANSITO Y VEHICULOS". (Dirección de Tránsito y Transporte Público).

SR. ALCALDE Como esto se vio en Comisión, llamemos a votación.

SRA. NEUBAUER Se somete a votación el punto 6 de la tabla. Concejal Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Alcalde, don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SRA. NEUBAUER El H. Concejo, por unanimidad de sus miembros presentes, aprueba la modificación a la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales de Lo Espejo N°1, aprobada mediante Decreto alcaldicio N°1581 de fecha 28 de agosto de 2008, Artículos 9° y 10°, Título Derechos Municipales sobre Transporte, Tránsito y Vehículos.

7.- INCIDENTES.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, mire, el otro día hubo una situación más o menos engorrosa aquí en la presentación de los alumnos de los diferentes establecimientos educacionales, en tema de ciencias, yo me acerqué a conversar con los chicos del Liceo 110, y preguntarles si realmente les habían comprado materiales este año para trabajar, y si tenían motores nuevos y si tenían mejores tecnologías, porque la idea es que salgan de mecánica, no a pararse en las esquinas, sino que salgan a insertarse a un trabajo y también eso depende de la práctica que va a hacer el establecimiento educacional.

Yo les informé a los jóvenes que yo era parte de la Comisión de Educación, y que cualquier solicitud que hicieran, lo hicieran con nosotros, porque ellos alegaban que aparte del pozo que tienen, la poca implementación que les han comprado, no es suficiente, los chiquillos están en 3° medio. Entonces, yo no sé, el Director, ¿don Fernando?, ni me acuerdo, el director del Liceo 110, se molestó bastante... ¿cómo se llama?

SRA. SANDOVAL Don Osvaldo.

SRA. HENRIQUEZ Don Osvaldo, él se molestó bastante, porque en el fondo yo no sé qué les preocupa tanto, que uno pueda preguntarle a los jóvenes cuáles son sus inquietudes y en qué nosotros podemos mejorar, que era populista, así, que andas buscando votos, así de insolente, agradezca, Alcalde, que yo

soy Concejal, porque si hubiera estado en otro lugar, en la calle, no lo cuento dos veces.

Entonces, yo hice un reclamo formal, porque independientemente que él sea anticomunista, me interesa un bledo su opinión porque él no votó por mí, lo otro, lo único que le exijo es respeto, y él tiene que supeditarse a este Concejo y este Concejal, le guste o no le guste, que le fiscalice su escuela, si los chiquillos estén reclamando es por algo, Alcalde, entonces yo creo que aquí no es que no se puede enojar porque, no sé, algunas consultas de los jóvenes, entonces yo creo que de repente ellos se pasan demasiadas películas con uno y yo también tengo mi carácter. Entonces se lo quiero informar a usted.

Y lo otro, que me gustaría que este Concejo pudiera, usted a lo mejor, dar la respuesta de la inquietud de las mujeres del proyecto de sostenedoras del hogar, son las mujeres que trabajan en las plazas, porque hay una rumorea, hay una voladora de rumores, que vamos a licitar, y que los Concejales también están metidos en esto, que el Alcalde también está metido, que vamos a licitar, que las vamos a echar a todos, entonces, yo les he dicho que eso son puros voladeros de luces, que esos son comentarios mal intencionados, porque nunca en este Concejo se ha hablado ni de licitar, ni dejar sin trabajo a toda la gente de las plazas.

Entonces, me gustaría, porque yo creo que ellos por eso están aquí hoy día, por esa inquietud, porque alguien anda corriendo el rumor y son malintencionados, porque eso preocupa a las mujeres, porque ahí son jefe de hogar, son mujeres y hombres jefes de hogar, y yo creo que si en algún momento hay que hacer una discusión profunda sobre el tema de los funcionamientos, de los horarios, yo siempre he dicho que los horarios hay que cambiarlos, a lo mejor, en el tiempo de verano, y a lo mejor salir más temprano, y recogerse un poco más... recogerse con horarios diferenciados.

Entonces eso me gustaría, Alcalde, que en algún momento, no sé si a través de la Comisión de Medioambiente, lo pudiéramos discutir, en conjunto, pero yo quiero que eso se termine, porque en realidad está, anda así, oye, son mentiras, pero ellas tienen que escucharlo de este Concejo, si salió de este Concejo o no. Eso.

SR. ALCALDE Juan Carlos, después Carlos Gardel y después Nibaldo.

SR. SANDOVAL Sí, primero, Alcalde, hacer la consulta, estando el Director de SECPLA también acá presente, respecto de cuando vamos a hacer la jornada que va a tratar el presupuesto 2015, porque la verdad es que nos interesa, dentro de algunos de los temas que se han tocado, por ejemplo el tema de los costos de mantención, así como también lo que acaba de mencionar la colega Henríquez, respecto de la mantención de las áreas verdes, me interesa saber respecto de cuanto es el monto que tenemos destinado para esto y para otros ítem, como Salud, Educación, y desarrollar y trabajar bien esos temas, desde el punto de vista financiero. Eso como primera consulta.

Y segundo, hacer mención ante este Concejo y ante esta mesa, que efectivamente, la Comisión de Educación ha funcionado de manera bastante constante, y dentro de ese funcionamiento, uno de los compromisos que se adquirió en la Comisión de Educación fue visitar los establecimientos educacionales y realizar comisiones. Se realizó una Comisión de Educación en el Liceo 110, donde hicimos la visita correspondiente, todos los miembros de aquella comisión, estuvimos reunidos con el centro de alumnos del Liceo 110, con el director y con los profesores, ahí se nos hizo una muestra de toda la implementación que existe en ese liceo, y eso fue... no recuerdo en el mes que fue, pero fue en invierno, y de hecho ellos en la última feria ciudadana,

que se hizo en la calle Pablo Neruda, también hicieron una presentación bastante potente, donde tienen ahí sus vehículos nuevos, y hacen ellos una demostración bastante interesante de lo que aprenden nuestros niños.

Y sobre lo segundo, que tiene que ver con la contratación o la externalización de los servicios de mantención de áreas verdes, la verdad que sí se ha tratado en el Concejo, y eso no podemos mentir respecto a eso, pero desde qué perspectiva se ha tratado, se ha tratado ese tema desde la perspectiva de asegurar a los trabajadores un bienestar desde el punto de vista laboral, porque las condiciones, y por eso yo toqué el tema del presupuesto, porque año a año es parte de la discusión, todos los años, por lo menos en que personalmente a mí me ha correspondido discutir esto, ha estado latente el tema de la forma en que ustedes están contratadas, ahora, la administración también está preocupada de los contratos que ustedes tienen, de la modalidad, de como ustedes han sido contratados, porque es muy difícil tener una persona a honorarios y que trabaja en la vía pública, corriendo riesgos, sin tener ningún tipo de seguro, esos temas los hemos tratado nosotros, en el presupuesto.

SRA. HENRIQUEZ Eso está bien.

SR. SANDOVAL Y también se ha hablado de externalizar, si en eso tenemos que ser súper claros.

SRA. HENRIQUEZ Yo no me recuerdo de eso.

SR. SANDOVAL Se ha hablado, se ha hablado, y en eso tenemos que ser súper honestos, pero se ha hablado del punto de vista de la preocupación que se tiene hacia los trabajadores, porque hoy día ustedes tienen, como trabajadores, tienen un estado bastante vulnerable, en el estado en que ustedes se encuentran contratados es bastante vulnerable, y uno de esos... lo que no quiere decir de que se vaya a inestabilizar, ojo, sí se ha tratado el tema, desde el punto de vista de los riesgos laborales que ustedes tienen, desde el punto de vista contractual que ustedes tienen, sí se ha tratado y sí se ha conversado, y por eso lo interesante que en el presupuesto 2015 evaluemos bastante bien la forma en que ustedes van a tener que seguir trabajando con nosotros, y lo vuelvo a repetir, la forma en que ustedes van a seguir trabajando con nosotros, porque a nosotros nos interesa que las jefas de hogar, nos interesa que las mujeres de esta Comuna, sigan trabajando en esta Comuna. Gracias, Alcalde.

SR. ALCALDE Carlos Gardel.

SR. GARDEL Bueno, tengo 3 temas, voy a empezar por el primero, que recién se tocó, se ha tocado en reiteradas ocasiones la preocupación de este Concejo con respecto a la situación de las mujeres jefas de hogar que trabajan en plazas, de hecho cuando recién asumimos como Concejales, y cuando recién juramos, era la vulnerabilidad laboral que ustedes tenían, se habló en esa oportunidad también de los elementos, o poca capacitación que también ustedes tenían, con la intención de que el Municipio invirtiera más en ustedes, porque muchas de ustedes llevan más de 8 años, prácticamente, a honorarios, y la verdad que no tiene ninguna posibilidad de pensionarse con la pensión solidaria, no tienen ningún bienestar en el área salud, no tienen nada.

SR. SANDOVAL No tiene vacaciones.

SR. GARDEL Entonces, la verdad que se ha tocado y de hecho en esa oportunidad, me acuerdo muy bien, que para el presupuesto de este año se había aumentado el presupuesto de Desarrollo Ambiental, porque justamente iban a preocuparse más de la capacitación de ustedes, y de otros elementos

también. Yo no sé si eso a la fecha se ha concretado o no, pero la verdad que yo creo que es bueno que hayan venido y aclarar esta situación, porque a veces los rumores son mal intencionados, lo que hay afuera.

Y por otro lado, conversé yo, me acuerdo, hace como una semana, con una de ustedes, que me encontré en la calle, y le manifesté la posibilidad de que ustedes mismas pudieran formar una empresa, y se lo comenté en esa oportunidad, y yo creo que a lo mejor, no sé, no he hablado este tema nunca con el Alcalde, pero yo creo que ahí necesitan ustedes una asesoría desde otro punto de vista, porque yo creo que no tienen que negarse a la posibilidad de que sean contratadas por el Código del Trabajo, porque van a ser más beneficiosos para ustedes, pero eso también tienen que, ustedes, como grupo, como organización, verlo y plantearlo a la autoridad en ese sentido, para que puedan salir beneficiadas de mejor manera y no perjudicadas, ¿me entienden?, está toda la voluntad, yo creo, de este Concejo, por lo menos lo que hemos tratado y los temas en que siempre ustedes salgan favorecidas y no perjudicadas, siempre.

Y eso por una parte, por otra parte, Alcalde, a mí me llegó una carta con fecha 20 de octubre, de los funcionarios del CESFAM Pueblo de Lo Espejo, en la cual, bueno, hace dos Concejos atrás yo había manifestado esa inquietud con respecto al aumento del percápita que hubieron en los consultorios, aquí hablan de una cifra de casi 4.000 personas que aumentaron solamente en el CESFAM Pueblo de Lo Espejo. Yo no sé si se llamó a esa investigación, Alcalde.

SR. ALCALDE No me ha llegado esa carta a mí.

SR. GARDEL No, no, pero yo, hace dos Concejos atrás yo toqué ese tema aquí en Concejo, por lo tanto lo que tienen que...

SRA. HENRIQUEZ Las personas que digitaron, los digitadores.

SR. ALCALDE Sí.

SR. GARDEL Por lo tanto...

SR. ALCALDE Se le pidió a David Godoy, que estaba aquí, que se encargara de ese tema.

SRA. HENRIQUEZ Sí, el tema digitadores, te acuerdas que el tema de los digitadores.

SR. GARDEL Exactamente, que estuvieron como una empresa externa digitando, un fin de semana completo, en los 4 consultorios, aumentando el percápita, la verdad, a mí, yo lo manifesté en esa oportunidad, que me preocupada el tema porque eso también va a significar aumento en las metas, metas incumplidas, con cifras ficticias, entonces hay una preocupación, se lo manifesté en esa oportunidad.

SR. ALCALDE Esa denuncia no me ha llegado a mi oficina.

SR. GARDEL Está en Oficina de Partes, timbrada el 20 de octubre.

SR. LAGOS ¿Que va a David Godoy?.

SR. GARDEL A David Godoy.

SR. ALCALDE A David Godoy.

SR. GARDEL Entonces se lo manifiesto aquí en este Concejo, y por otro lado...

SR. ALCALDE Y además te digo, no he firmado ningún contrato con ninguna empresa externa, y los contratos...

SR. GARDEL Entonces fueron funcionarios.

SR. ALCALDE ... creo yo que los tiene que firmar el Alcalde, ¿o no?, y yo por lo menos le he dicho al Administrador si he firmado algún contrato con alguna empresa externa para que hagan trabajo, no está, entonces tienen que haber sido funcionarios.

SR. GARDEL Yo creo, claro, lo que pasa es que en dos consultorios manifestaron que fueron personas externas...

SRA. HENRIQUEZ Externas, a digitar.

SR. GARDEL ... al consultorio las que fueron a digitar, entonces más preocupación hay en ese sentido, porque vamos a ver quienes fueron, porque la verdad es que no fueron funcionarios completamente, y por eso la respuesta que dio David en esa oportunidad que era una empresa externa.

SRA. HENRIQUEZ Externa, que habían ido a digitar.

SR. GARDEL Por lo tanto yo llamo a que se investigue esa situación, Alcalde, lo antes posible.

Y por otro lado manifiestan también la gran falta de insumos que hay en los consultorios, vacunatorios, hojas de evolución, cajas de transportes cooler, fresas dentales, adhesivo dental, anestesia, caja para el transporte de material estéril, caja para traslado de biopsia, pilas para instrumental, un teléfono, que estaba cortado y que funcionan con celulares en el consultorio. Yo creo, Alcalde, que a mí por lo menos, de este Concejal ha sido una preocupación constante el tema de la salud en el esta Comuna, por lo tanto solicito que ojalá nos puedan entregar una información...

SR. ALCALDE Sí, mira, yo me voy a encargar que, primero, si te fijas, aquí no firma nadie, no firma nadie, y nosotros los Concejales debiésemos estar, ser un poco serios y que las personas se hagan cargo de la firma, de quien firma esta carta, porque aquí, si ustedes ven, no firma ningún representante, tengo entendido que hay funcionarios, ¿asociación de funcionarios se llama eso?, entonces tengo entendido, y eso debiese ser así.

SR. GARDEL Bueno, yo me hago cargo de esta denuncia, Alcalde...

SR. ALCALDE Ya, no...

SR. GARDEL ... porque la verdad que de parte de los funcionarios a veces también está el temor de la persecución que pueda haber después de una denuncia de este tipo, o sea en todo tipo de administración, en todo tipo de trabajo, muchas veces, hay temor, yo reconozco y por lo tanto yo me hago cargo de esta situación y para que se pueda hacer una investigación.

SR. ALCALDE Lo que pasa es que yo creo que los funcionarios siempre cuando se hacen, hablan algo, tienen que hablar de cara, y su nombre y apellido, su nombre y apellido y aquí no se le ha perseguido a nadie, aquí no creo que el Concejo persiga a nadie, y yo como Alcalde tampoco ando en persecución, porque una persona me dice algo tampoco lo voy a perseguir o mejorar la gestión.

Yo creo que siempre cuando siempre cuando llega una carta a los Concejales, y esto ha sido siempre, no es ahora, yo en mi época de Concejal exigí siempre que alguien, viniera con puño y letra de alguien, y cuando una persona me hace una denuncia, si me decía, como Concejal, mire, esto está ocurriendo, ningún problema, hágame la denuncia, pero póngale puño y letra y RUT, para hacerme cargo de cosas que de repente tengo que hacerme cargo, pero cuando llegan este tipo de cartas, este tipo de cargos de que están hablando, yo vuelvo a decir, yo no he firmado ninguna empresa, ningún contrato con ninguna empresa externa, y eso voy a encargarme ahora de pedir una investigación al Departamento de Salud para que averigüen el tema.

SR. GARDEL Eso por una parte. El tercer punto, Alcalde, en Varios, yo en un momento, como el primer Concejo del mes de octubre, yo solicité, o el último de septiembre, solicité la información con respecto al ingreso percibido, si es que hubieron ingresos percibidos por la licitación de cuentas bancarias, del año 2002, lo entregué aquí con copia, por escrito, al Concejo, con respecto a los ingresos que ha tenido, si es que hubieron, también, desde el año 2002 al 2012, y si en esta administración, desde el 6 de diciembre del 2012 a la fecha, se han recibido ingresos por la licitación de las cuentas bancarias.

Y lo digo por la preocupación de que ojalá que estos aportes, que fueron licitados, ingresen a presupuesto municipal. Cabe recordar que en una oportunidad, en el portal, cuando se publicó ésto, una de las respuestas que entregó la DAF era que no ingresaban a presupuesto municipal, y fue una discusión que yo di durante casi todo el año pasado, de que estas platas tenían que ingresar a presupuesto municipal, si es así, ver los proyectos y la forma de cómo se van a entregar estos recursos también a la comunidad, yo creo, porque hay denuncias de otras comunas, en la cual normalmente quedan a discreción del alcalde, y la verdad es que no se ha sabido donde han ido a parar, porque si van para a la comunidad, si van a para el sector deportivo, para el sector cultural, cómo se va a discernir quien va a ser beneficiario de esto.

Entonces yo creo que también debe haber un reglamento al respecto, de cómo se van a entregar esos recursos, de cómo se van a hacer llegar, porque cómo va a sopesar, a éste sí, a éste no, o sea, yo creo que tiene que haber una, por lo menos, una igualdad de derecho por lo menos de las organizaciones que puedan postular a estos recursos. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE Yo, bueno, si en el pasado la plata no entraba al presupuesto municipal, yo hablo por mí... no hablo por el pasado, pero si en el pasado hubo 20 años un personaje, que ustedes lo conocieron bien, no pasaba la plata por el presupuesto municipal, hoy día hay orden estrictamente que se integre al presupuesto municipal.

SRA. HENRIQUEZ Por la Contraloría.

SR. ALCALDE No, no la Contraloría, este Alcalde dijo inmediatamente esta plata tiene que entrar al presupuesto municipal, porque es una plata que se está licitando, del Banco del Estado, y va a entrar al presupuesto municipal.

Lo que hizo el caballero anterior, todos saben, ustedes, y yo en eso mala cuenta, podría dar una cuenta que no me corresponde, pero DAF va a entregarles, ya debiese estar entregándoles todos los años, en qué se gastó esa ayuda que daba el Banco del Estado aquí al Municipio de Lo Espejo, pero hoy día la plata entra al presupuesto municipal.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, mire...

SR. ALCALDE No, para que hablemos todos.

SR. AHUMADA Gracias, Sr. Alcalde. Bueno, yo dos cosas muy breves, lo que decía Juan Carlos, lo de la jornada de presupuesto me interesa mucho.

Segundo, me consultaron también por el tema de la gente de las áreas verdes, lo que yo le dije que eso es un rumor, y andaba la preocupación, pero que era tal como se ha dicho acá, y que yo no estaba disponible para eliminar gente del aseo, sino que hay que mantener la gente acá.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, mire, por lo que usted estaba, hace poco, comentando sobre el tema de salud, la carta que nos acaban de entregar los funcionarios, a mí lo más que me preocupa son ciertos puntos, sobre todo el punto N°4, Alcalde, sobre el tema GES, ya, que eso es AUGE, eso es AUGE, y esos programas vienen, claro, vienen calzados, entonces...

SR. ALCALDE Elizabeth, Elizabeth...

SRA. HENRIQUEZ ... me gustaría que pudiéramos ver...

SR. ALCALDE Esa carta que llegó recién.

SRA. HENRIQUEZ Sí, por eso, por eso le digo yo.

SR. ALCALDE Ahora le acabo de decir al Administrador que nos vamos a reunir.

SRA. HENRIQUEZ Para que lo vean, lo viéramos

SR. ALCALDE No, si voy a reunirme con David Godoy y le voy a hacer un Memo...

SRA. HENRIQUEZ Para ver qué pasó.

SR. ALCALDE Le voy a hacer un memito, para que me explique todo este tema, y después venga y lo explica en el Concejo.

SRA. HENRIQUEZ Claro, porque eso...

SR. ALCALDE Porque yo no saco nada, esto es Incidentes, y no sacamos nada con darle vuelta, la carta llegó hace menos de 5 minutos.

SRA. HENRIQUEZ Para que usted le eche una miradita

SR. ALCALDE No, si por algo lo tiene el Administrador.

Ah, y decirles a ustedes, para dejarlos tranquilos, chiquillos, como dijo Juan Carlos, y como dijeron los Concejales, se ha tratado el tema, pero yo, que me dejen de mentiroso, mentiroso el DAF, yo no estoy por licitar, el SECPLA, le dije yo no estoy por licitar, y si licitamos me tienen que asegurar a todos los trabajadores, eso es.

Y lo demás, chiquillas, aquí se pide, lo voy a decir bien, en buen chileno, parece que vivimos en la comuna más cahuinera de Chile, porque cahuines para allá y cahuines para acá, y no le hace bien ni al trabajo que hacen ustedes, no le hace bien ni a estos Concejales ni a la comunidad, así que de una vez por todas ustedes pueden venir a hablar, y yo lo digo fuertemente, porque se lo dije, en el presupuesto, y se lo digo a unos Concejales, yo no estoy por

licitar, y si licito, me aseguran a todos los trabajadores.

SR. LAGOS Era referente a ese mismo tema, porque por ejemplo nos sucedió aquí, la vuelta, de cuál era la posición, como bien dicen los chiquillos, los temas se han conversado, ya, lo que querían ellas era lo que decía usted, de que se les dijera que no había, porque por ejemplo a mí me han llamado, me han preguntado, como a todos los Concejales, yo sí, por ejemplo yo fui a ver que le di mi razón, y fue a lo que decía Juan Carlos, o sea, a lo mejor para ellas serías bueno porque hoy día ellas no tienen salud, no tienen la forma de pensionarse y siempre ver.

SR. SANDOVAL No tiene derecho a vacaciones.

SR. LAGOS Y siempre decía, que si se hace en algún momento eso, fuera con una empresa que le diera garantía al Municipio, y que también a ellas como trabajadoras.

SR. ALCALDE Y también se ha hablado de licitarlo.

SRA. MARINA QUEZADA Me dan un poquito la palabra, disculpen, yo soy la vocera de las niñas de las plazas, de la mantención de áreas verdes, resulta de que a nosotros nos han llegado tantos comentarios, yo estoy con una infección en mi cuerpo, terrible, que posiblemente pueda ser un cáncer, porque llevo 16 años en la mantención de áreas verdes, trabajando en la calle, todos me conocen, y debido a lo mismo, me dicen, Marina, pero cómo tú puedes aguantar tantos años trabajando, es que yo no podía decir nada, porque yo no sabía si era verdad o era mentira, entonces por eso me atreví, y pedí permiso a mi jefe, Gustavo Meneses, que me diera permiso, no me quería dar permiso, yo le dije, jefe, si tiene que ver descontar el medio día, descuéntemelo, no importa, pero yo voy a estar aquí, para saber la verdad, porque él ya nos había dicho que no, que no estaban de acuerdo, pero todos ustedes saben que somos 80 y tantos trabajadores, entonces que estén encima de ustedes, diciendo, oye, Marina, esto, mejor es venir y salir por las mías, estar tranquila por las mías, y les agradezco el tiempo que hayan perdido en nosotros, muy agradecida estoy de todos.

SR. DIAZ Marina, yo creo que el Alcalde le dio la mejor respuesta, aquí la tranquilidad, a nosotros nos enseña a ser más criteriosos también para tocar el tema cuando se involucra a personas de nuestra comunidad, aquí lo que tenemos que acostumbrarnos siempre es conversar las cosas con altura de miras y tratar de ser lo menos cahuinero posible entre nosotros mismos, es una gran señal, pero el Alcalde dio la palabra, en el sentido de que cuando se den las cosas, nos vamos primero a asegurar que nuestros vecinos estén bien, primero.

SR. ALCALDE Ya, se levanta la sesión.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 10:25 HRS.